

ECOS del Consejo General

Número 81 - Marzo 2014



El Consejo General ha celebrado su sesión ordinaria del 17 al 28 de febrero de 2014 en la Casa Generalizia, en Roma.

Después de esta sesión, del 4 al 6 de marzo, ha tenido lugar el encuentro de administradores provinciales y viceprovinciales de la Congregación. Ha participado también el consejo de expertos.

Este número de Ecos pone en conocimiento de toda la Congregación la información y las decisiones siguientes:

1. Animación de la Congregación.

Durante estos últimos meses, los Hermanos del Consejo General han participado en varios acontecimientos relevantes en la vida de las Provincias y Viceprovincias:

- Apertura del 150 aniversario de la llegada de los Hermanos a Haití. La celebración de apertura en San Luis Delmas, presidida por el Arzobispo de Port-au-Prince, con la asistencia de los Hermanos Gildas Prigent y Guillermo Dávila, Hermanos de Canadá, Francia, USA y Méjico, congregó a más de 5.000 personas entre las que se encontraban delegaciones de todos los colegios FIC en Haití.

El Hermano Superior General asistirá a la clausura de este año el 2 de junio de 2014 en Port-au-Prince.

- Capítulos de las Viceprovincias de África central (17 al 21 de diciembre de 2013), de Japón-Filipinas (27 y 28 de diciembre de 2013) y de la Provincia de la Inmaculada Concepción (13 al 15 de enero de 2014).

- Sesión de formadores en Kisubi, del 2 al 7 de diciembre de 2013.

- Asambleas de Hermanos y laicos en América del Sur (16 a 18 de agosto de 2013) y en España.

- Profesiones perpetúas en Dapaong (Togo), en Bunia (RDC), en Kirambo (Ruanda) y en Kisubi (Uganda).

Durante este tiempo, el Hermano Superior general y los Hermanos Asistentes han continuado con las visitas a diferentes sectores de la Congregación y varias casas de formación. Destacamos algunos aspectos:

- En varias Provincias y Viceprovincias, las comunidades necesitan refuerzos de personal y más apoyo en la animación y formación permanente. El aspecto del acompañamiento personal de los Hermanos sigue siendo una propuesta y requiere la atención de los Superiores mayores en toda la Congregación.

- El número y la dispersión de nuestras comunidades hace que el Superior local tenga un papel esencial en la vida de cada comunidad. Su formación y

acompañamiento, especialmente por los Superiores mayores, son vitales para la renovación del conjunto de la Congregación.

- Las casas de formación internacionales representan una posibilidad efectiva para la Congregación pero también un reto para ofrecer una formación de calidad. La elección y la formación de los formadores sigue siendo, hoy más que nunca, una prioridad para el Consejo General.

- La Familia Menesiana ocupa un lugar importante en la animación de las Provincias y Viceprovincias. Sería útil retomar el correspondiente documento-marco e intensificar su puesta en práctica.

1.1 Tema del año : “Ser hermano, una buena noticia”.

El tema del año 2013-2014 (o 2014 para los sectores que comienzan el curso escolar en enero), “Ser Hermano, una buena noticia” continúa animando las comunidades. En breve, se propondrá una segunda fase cuyo objetivo es establecer lazos, mediante videos, power points, fotos..., entre las diferentes casas de formación (postulantados, noviciados y escolasticados) y las comunidades de la Congregación.

Los jóvenes que han preparado estos documentos se alegrarían si recibieran cartas de ánimo y apoyo de comunidades de las diversas regiones de la Congregación.

1.2 Formación inicial.

La sesión de formadores tuvo lugar en Kisubi (Uganda), del 2 al 7 de diciembre de 2013. Se reunieron una docena de responsables de las casas de formación, sobre todo a nivel de noviciados y escolasticados. Durante la sesión se produjeron fructíferos diálogos y reflexiones entre los formadores, animados a seguir con esta responsabilidad exigente y vital para la Congregación.

En esta sesión se inició también el trabajo de elaboración de la Ratio Studiorum; continuará durante los próximos meses hasta convertirse en un documento que será presentado al Consejo General y después a los Superiores mayores.

El mes de enero señala el comienzo del curso en algunos sectores. Varios jóvenes acaban de iniciar su formación:

Diez nuevos postulantes de 1º año en Kisubi (Uganda), cinco en Moshi (Tanzania) y dos en El Alto (Bolivia).

Seis nuevos novicios en Kasasa (Uganda).

1.3 Superiores de Comunidad.

El Capítulo General ha resaltado la misión del Superior local: *“Para animar la comunidad, es esencial la misión del Superior local. Por eso, las Provincias y Viceprovincias se esmerarán en su formación. En esta tarea podrán ayudar a los Superiores Mayores algunos materiales apropiados, así como una Guía del Superior de comunidad.”* (Documento del Capítulo General pág. 10).

Para responder mejor a esta llamada, el Consejo General ha decidido proponer a todas las Provincias y Viceprovincias una serie de tareas dentro de un mismo espíritu de comunión.

Próximamente se enviará un documento a los Superiores mayores para realizar una consulta en la reunión de superiores locales.

1.4 Economía y solidaridad

Informe financiero del Hermano Administrador General.

El Hermano Daniel Briant ha presentado al Consejo las cuentas de la Congregación. Se han aprobado solamente las cuentas de la Administración General. Las cuentas de las Provincias y Viceprovincias no han llegado aún a Roma. Se presentarán en la sesión del mes de junio.

Encuentro de los administradores provinciales y viceprovinciales con el consejo de expertos.

Este encuentro ha tenido lugar en la Casa Generalizia, del 4 al 6 de marzo de 2014. Entre los temas tratados, podemos destacar: la contribución de las Provincias y Viceprovincias al funcionamiento de la Congregación y el Fondo de Solidaridad, su situación actual y formas de incrementarlo.

Para comprender mejor la realidad de la Congregación y el apoyo económico que la Administración General debe aportar a varios sectores misioneros para su sostenimiento, el Hermano Administrador General y el consejo de expertos han propuesto otro modelo de distribución de la contribución. Todos los administradores han aprobado esta nueva forma de actuación. En lo sucesivo, la contribución de las Provincias y Viceprovincias tendrá dos apartados distintos:

una “contribución de base” para el funcionamiento de la Administración General y de la Casa Generalizia.

una “contribución de misión” para la solidaridad con los sectores más necesitados.

Igualmente, se realizará un esfuerzo importante para aumentar el Fondo de Solidaridad, de forma que llegue a alcanzar una cantidad suficiente en los próximos 5 años. A partir de ese momento, el Fondo de Solidaridad podrá comenzar a actuar y participar significativamente en la financiación de la solidaridad en la Congregación.

1.4 La información

El señor Michel Tanguy, director de la información, ha presentado diferentes aspectos relacionados con la comunicación en la Congregación:

1. - El nuevo Logo es ya conocido en toda la Congregación y Familia Mnesiana. Ha recibido una acogida positiva y estimulante. Este Logo representa un signo de unidad y comunión y se utiliza en todo tipo de soportes y publicaciones.
2. - Estos últimos meses se han creado dos nuevos sitios en internet: La Provincia de Haití (www.haitiprovincefic.com) y la Viceprovincia de África Central (www.ficvpac.org). La Provincia de San Juan Bautista inaugurará un sitio renovado el próximo 19 de marzo. (www.mennaisien.org).
3. - La revista *La Mennais Magazine* cambiará su maqueta a partir del próximo número. Después de 5 años, esta evolución facilitará su lectura, estimulará el interés y aumentará el número de lectores.

Próximas publicaciones:

4. - Ya está en imprenta el librito del Hermano Yannick Houssay, Superior General, destinado a jóvenes adultos: "30 días con Juan María de la Mennais, hitos para tu vida". Llegará a las Provincias y Viceprovincias en las próximas semanas.
5. - El Anuario 2014 ya está impreso. Se enviará a lo largo del mes de marzo.

El 27 de febrero de 2014, en la Casa Generalizia, tuvo lugar un encuentro de responsables de la información y comunicación de diferentes Congregaciones religiosas. Se compartieron ideas y se ofreció una presentación sobre la presencia de las Congregaciones en la Redes sociales (Facebook, Twitter, You Tube, etc.). Se fijó otra reunión para octubre de 2014.

2. Decisiones del Hermano Superior General y su Consejo

2.1 Creación de Distritos.

La Regla de Vida ofrece la posibilidad de experimentar una nueva estructura administrativa: el Distrito. Ejecutando esta opción, el Hermano Superior General, con el consentimiento de su Consejo, ha decidido lo siguiente:

1. -La Viceprovincia de África Central (RDC y Ruanda) pasa a ser **Distrito de África Central**.
2. -La Viceprovincia de África del Oeste (Benín, Costa de Marfil, Senegal y Togo) pasa a ser **Distrito de África del Oeste**.
3. -La Viceprovincia de Japón-Filipinas pasa a ser **Distrito de Japón-Filipinas**.
4. -La Viceprovincia de Polinesia francesa pasa a ser **Distrito de Polinesia o Distrito Saint Pierre Chanel**.

Este cambio de estatuto entrará en vigor el 1 de julio de 2014. Durante las próximas semanas, se harán las consultas oportunas para nombrar a los nuevos Hermanos Visitadores en mayo, en la sesión del Consejo General. Los Estatutos y los acuerdos económicos entre cada nuevo Distrito y la Provincia-madre se aprobarán también en la misma sesión del Consejo General.

2.2 Nombramiento

El Superior General, con el consentimiento de su Consejo, nombra:

Hermano **Gabriel GELINAS**, Provincial de la Provincia Juan María de la Mennais (Canadá), por un período de 3 años.

2.3 Aprobación de Capítulos Provinciales y Vice-Provinciales

Durante la presente sesión, el Consejo ha examinado y aprobado (Regla de Vida C. 117) los textos de los Capítulos de la Provincia de la Inmaculada Concepción (Argentina y Uruguay), de la Viceprovincia de África Central (RDC y Ruanda) y de la Viceprovincia de Japón-Filipinas. Las orientaciones y decisiones tomadas serán ya obligatorias en la Provincia y Viceprovincias afectadas.

La Provincia de Canadá tendrá su Capítulo el próximo mes de mayo. Se completará así la lista de Capítulos habidos después del Capítulo General de 2012.

Calendario de los Miembros del Consejo General

Hermano Yannick HOUSSAY

19 de marzo a 16 de abril	Kenia y Tanzania
22 al 27 de mayo	Roma (Sesión del Consejo General)
28 y 29 de mayo	Roma (Encuentro de Superiores Generales)
29 de mayo al 4 de junio	Haití (Clausura del año del 150 aniversario)
9 al 27 de junio	Roma (Sesión del Consejo General)

Hermano Gildas PRIGENT

26 de marzo al 2 de abril	Kisubi (Escolasticado)
2 al 15 de abril	Viceprovincia de África central (RDC)
16 al 18 de abril	Nairobi
26 de abril al 7 de mayo	Senegal
10 de mayo	Roma
22 al 27 de mayo y 9 al 27 de junio	Roma (Sesión del Consejo General)

Hermano Gerard BYARUHANGA

12 de marzo al 30 de abril	Uganda
30 de abril al 15 de mayo	Roma
15 al 21 de mayo	Canadá (Capítulo Provincial)
22 al 27 de mayo y 9 al 27 de junio	Roma (Sesión del Consejo General)

Hermano Guillermo DÁVILA

30 de marzo al 16 de abril	USA
16 de abril al 1 de mayo	Méjico
1 al 7 de mayo	España
7 de mayo	Roma
22 al 27 de mayo y 9 al 27 de junio	Roma (Sesión del Consejo General)

La próxima sesión del Consejo General tendrá lugar en Roma del 22 al 27 de mayo y del 9 al 27 de junio de 2014.